

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACIÓN TOLIMA

Ciudad.

Ref. : **PROCESO ORDINARIO LABORAL (Ejecución de condena y costas)**

DEMANDANTE: **LEONOR LOZANO SIERRA**
DEMANDADOS: **MARÍA MERCEDES BOHÓRQUEZ BOHORQUEZ**

Rad.: **2014-00096**

Asunto: **PRESENTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA**

En mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante, de manera atenta y respetuosa me dirijo al señor Juez con el fin de presentar actualización de la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia en los siguientes términos:

CAPITAL: por concepto de Cesantías	\$ 1.952.083,00
CAPITAL: por concepto de Intereses a las Cesantías	\$ 1.219.401,00
CAPITAL: por concepto de Vacaciones	\$ 976.041,00
CAPITAL: por concepto de Intereses a las Dotaciones.	\$ 2.520.000,00
CAPITAL: por concepto de Reajuste de Salarios	\$ 3.484.916,00
CAPITAL: por concepto de indemnización por terminación Unilateral del contrato de trabajo sin justa causa	\$ 3.200.000,00
INDEMNIZACIÓN MORATORIA: La suma de \$12.500,00 diarios desde el 12 de octubre de 2013 hasta el 22 de septiembre de 2021 (2.708 días)	\$ 36.275.000,00
COSTAS Y GASTOS PROCESALES	\$ 1.500.000,00
TOTAL	\$ 51.127.441,00

TOTAL ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$51.127.441,00)

Sírvase señor Juez, impartir aprobación a la liquidación presentada.

Recibiré notificaciones en mi correo electrónico: YesidVillarraga.Abogado@Gmail.com.

De Usted,


LUIS YESID VILLARRAGA FLOREZ
C.C. No. 93.481.182 de Prado Tolima
T.P. No. 180.477 del C.S.J

Fwd: MEMORIAL PROCESO EJECUTIVO Rad.: 2014-00096 LEONOR LOZANO SIERRA VS. MARIA MERCEDES BOHORQUEZ BOHORQUEZ

ABOGADO YESID VILLARRAGA <yesidvillarraga.abogado@gmail.com>

Mié 20/10/2021 08:24 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Tolima - Purificacion <j01cctopurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (203 KB)

memorial LEONOR LOZANO PURIFICACION LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.pdf;

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACIÓN TOLIMA

Ciudad.

Atentamente reenvío memorial, solicitando comedidamente se le imprima el trámite correspondiente dentro del siguiente proceso:

Ref. : PROCESO ORDINARIO LABORAL (Ejecución de condena y costas)

DEMANDANTE: LEONOR LOZANO SIERRA

DEMANDADOS: MARÍA MERCEDES BOHÓRQUEZ BOHORQUEZ

Rad.: 2014-00096

Asunto: **PRESENTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA**

Agradezco confirmar el recibido de este mensaje.

Cordial saludo,

LUIS YESID VILLARRAGA FLÓREZ

Abogado Consultor

Especialista en Derecho Administrativo

Docente Universitario

Conciliador en Derecho

Cel.: 3502861280

Advertencia Legal: Este mensaje y sus anexos están amparados por el secreto profesional de los abogados y están dirigidos para ser usados por su(s) destinatario(s) exclusivamente y por consiguiente pueden contener información confidencial y/o reservada, protegida legalmente. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error, comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido; de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Gracias.